



SEELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
LOS Y TREINTA Y OCHO

J. Joseph de Alcazar

agotacion de donse se decaido caim non
de y lo combio a los donse tres de
tudela don fernando sand bol digidos
ga a que bea las colas tuas y los que los
de la ciudad de ella y vende y los veinte
el Luis no y den cuenta alain

Yo el Rey

el feroz don Diego fustes en que dize y que
quiso alain que se vinda tenido no ticia
esta y entam que el del de partimient
que se hizo de las yerbos a los de otros
ganaderos de esta y sea en sus gran
disimo fraude y de los de donse como can
tidad de quatro mill reales to mando los
ganaderos mande las de las yerbos
y es tain los lo li dar non de al feroz
don melchor de don de yadun y don garra
fue a contar el ganado y a averiguar los
fraudes que ha y tambien sea en sus
y asi mismo para y garra en ante la
justicia y si dize no el non de de tain
seman de se de de tain y los de toda
la cantidad y se temian de fraude de la
y abriendo los nombres de la laris la con
formidad de los y tien que los tuos
para los dias que se taren en la comi
sion abriendo de los de la y en los
propios de esta y con sumo y de no
ya de la de que tiene la sus que just
no acido y si de rallo de no y de